



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000357-02 *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a establecer las disposiciones normativas necesarias para la creación e impulso de la marca “Aldeas Turísticas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000357, presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a establecer las disposiciones normativas necesarias para la creación e impulso de la marca “Aldeas Turísticas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac